



La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



12:45
C. J. Gómez

MTRA. BLANCA ISIS CANO CEJA
JEFA DE EDUCACIÓN
PRESENTE

La que suscribe Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez en mi carácter de Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 64 fracciones XV y XLII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y **CERTIFICO**

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 8 celebrada el día 22 de marzo del 2022, en el punto **No. 10** en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por unanimidad de los presentes (15 asistentes) **DICTAMEN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA A LA PRESEA JOSÉ CLEMENTE OROZCO**

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se apruebe la presente convocatoria anexada en los términos planteados en la misma.

SEGUNDO.- Notifíquese el contenido del presente Dictamen al Presidente Municipal y a la Secretaría General del H. Ayuntamiento para que publique la convocatoria adjunta, se instruya al Jefa de la Unidad de Educación Municipal, para que en tiempo y forma, difunda y coordine la actividad referida y suscriban la documentación correspondiente, así como los protocolos para llevar acabo la sesión solemne propuesta para el cumplimiento de este Dictamen.

TERCERO.- Se autorice sesión solemne a celebrarse el día 12 mayo a las 18 horas para la entrega de la presea José Clemente Orozco, en el Centro Cultural José Rolón.

CUARTO.- Se instruya Jefa de Educación para que sea la encargada de recepcionar los paquetes de los interesados

QUINTO.- Se gire atenta instrucción al Encargada de la Hacienda Pública Municipal a efecto de que se sirva realizar los trámites correspondientes para la erogación del recurso económico suficiente para la entrega de la presea José Clemente Orozco

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENAMENTE
"2022 AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES CON
"2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
CIUDAD GUZMAN"
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 23 de marzo de 2022

[Firma manuscrita]
MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ
Secretaría General



C.c.p. Archivo
CMRG/mlra